

Nº de Tarjeta

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|

FOTO

Pegar

No grapar

SOLICITUD TARJETA SOCIAL DECLARACIÓN RESPONSABLE

DATOS PERSONALES (rellenar en mayúsculas)

Apellidos y nombre _____ N.I.F. _____

Dirección _____ Código Postal _____ Localidad: Sevilla

Fecha nacimiento _____ Teléfono fijo _____ Teléfono móvil _____

¿Es el solicitante discapacitado físico o psíquico? Sí No

Indicar fecha finalización contrato *(/ /) Contrato indefinido

*Nota: Su tarjeta dejará de tener validez el último día del mes en que finaliza su contrato

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad u otro documento identificativo.
- Volante individual de estar empadronado en Sevilla capital (con menos de un mes desde su fecha de expedición).
- Fotografía actualizada tamaño carnet en color (consignar el número del documento identificativo en el reverso de la fotografía).
- Fotocopia del contrato de trabajo en vigor, donde se hagan constar los ingresos.
- Fotocopia del certificado de vida laboral (con menos de un mes desde su fecha de expedición).
- Fotocopia de la última nómina recibida.
- Si el solicitante posee alguna discapacidad, fotocopia del certificado acreditativo.
- Fotocopia de todas las hojas de la Declaración de la Renta del solicitante, correspondiente al último ejercicio fiscal.

INICIO DE VALIDEZ DE LA TARJETA: Elija la fecha de inicio de validez de la tarjeta, en función de cuándo desee realizar la primera recarga (las recargas se realizarán por meses naturales):

Día 1 del mes actual

Día 1 del mes siguiente

AUTORIZACIÓN PARA QUE UNA PERSONA DISTINTA AL TITULAR PUEDA SOLICITAR LA TARJETA SOCIAL: Para que una persona distinta al titular pueda presentar la documentación de la tarjeta social, deberá aportar, además de los documentos solicitados en el punto anterior, fotocopia del Documento Nacional de Identidad de la persona autorizada, y completar el cuadro que se incluye a continuación:

Autorizo a D/D^a _____, con N.I.F. _____
a solicitar en mi nombre ante TUSSAM la tarjeta social.

El/la solicitante

RECOGIDA DE LA TARJETA La Tarjeta Social podrá ser retirada en cualquiera de los siguientes puntos: Taquilla Ponce de León, Punto de Información del Prado de San Sebastián o Departamento de Caja de TUSSAM (Avda. de Andalucía nº 11). Al retirar la tarjeta se abonarán 2'00 € en concepto de gastos de confección y formalización de la tarjeta, y además se deberá realizar la primera recarga.

VER AL DORSO CLÁUSULAS DE CONFIDENCIALIDAD, AUTORIZACIÓN PARA QUE UNA PERSONA DISTINTA AL TITULAR PUEDA RETIRAR LA TARJETA SOCIAL E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

Sevilla, a _____ de _____ de 201__

El/la solicitante

CLÁUSULAS DE CONFIDENCIALIDAD

En caso de concesión de la tarjeta social, el/la firmante se compromete a utilizarla única y exclusivamente mientras reúna las condiciones y requisitos exigidos, debiendo comunicar cualquier modificación de las condiciones por las que se le otorgó.

El/la abajo firmante responde personalmente de la veracidad de los datos manifestados y da su autorización para que TUSSAM efectúe las comprobaciones pertinentes ante el INSS, la Administración Tributaria, el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y cualquier otra Administración pública que sea necesaria.

En tal sentido, da su consentimiento para que la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y el INSS facilite a TUSSAM sus datos de ingresos y tributarios para acreditar la veracidad de los datos aportados en la presente solicitud, y autoriza tanto al acceso como la cesión de dichos datos entre las citadas administraciones y TUSSAM, con el fin exclusivo de la comprobación señalada, manteniendo estricto secreto de los mismos.

La persona solicitante acepta y es consciente que, de comprobarse falsedad en los datos expuestos, perderá cualquier derecho a la obtención de la tarjeta social, con independencia de las responsabilidades legales que procedan, quedando enterada de que el falseamiento de sus datos constituye un delito de falsedad documental.

En virtud del artículo 5.1 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) le informamos que los datos de carácter personal que Vd. nos proporciona a través de la solicitud serán incorporados al fichero "usuarios" titularidad de Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M., con la finalidad de entregar tarjetas personalizadas de TUSSAM, indemnizaciones por daños y gestión de reclamaciones. Los datos de carácter personal que le solicitamos son absolutamente necesarios para gestionar adecuadamente su solicitud, por lo que es obligatorio que rellene los campos oportunos y en caso de que no nos los proporcione no podremos atender debidamente la misma. Los/las solicitantes, cuyos datos sean objeto de tratamiento, podrán ejercer gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos por la LOPD dirigiendo comunicación por escrito y adjuntando documento que acredite su identidad a Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M., sita en avenida de Andalucía nº 11 C.P. 41007 de Sevilla.

REQUISITOS PARA TENER DERECHO A LA TARJETA SOCIAL (Habrán de cumplirse TODOS los requisitos)

- Estar empadronado en Sevilla capital.
- Tener contrato laboral vigente en el momento de solicitar la tarjeta social.
- Estar en situación de alta en la Seguridad Social.
- No superar el solicitante el límite de ingresos establecidos, fijado en el Salario Mínimo Interprofesional (para 2018 se sitúa en 735'90 € brutos/mes en cómputo anual o 10.302'60 € brutos/año).

AUTORIZACIÓN PARA QUE UNA PERSONA DISTINTA AL TITULAR PUEDA RETIRAR LA TARJETA SOCIAL

En el caso de que se desee que una persona distinta al titular retire la tarjeta social, el titular deberá realizar una nueva autorización, adjuntando fotocopia del Documento Nacional de Identidad del titular y el de la persona autorizada.

ENTREGA DE LA SOLICITUD

La entrega de la documentación se realizará por parte del solicitante o de persona debidamente autorizada en los puntos de atención al ciudadano situados en los distritos municipales (excepto Casco Antiguo), Edificio Laredo, Alameda de Hércules, Valdezorras, Torreblanca y Prado de San Sebastián.